

Expediente: **01/1**

Carátula: **N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **09/03/2023 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUZGADO CIVIL EN DOC Y LOCACIONES DE LA III NOM, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441404869

JUICIO: MILLAN CHRISTIAN MIGUEL C/TAPIA HECTOR EDUARDO S/DESALOJO.- EXPTE N°10/23.- s/ ESCRITO SUELTO EXPTE: 01/1.-

//////Presento a Despacho, informando a S.S. que en fecha 08.03.2023, se recepcionaron actuaciones provenientes del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Illra Nominación con transcripción de una providencia que ordena se remita escrito presentado a través del Portal SAE en dicho Juzgado correspondiente a los autos del rubro. Asimismo informo que en la mencionada manda judicial no se encuentra adjuntado ningun archivo. Secretaría, 08 de marzo de 2023

CONCEPCIÓN, 08 de marzo de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por Secretaría. II.-Líbrese oficio al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Illra Nominación, a fin de solicitar la remisión del escrito ingresado equivocadamente en el Portal SAE correspondiente a los autos caratulados:"**MILLAN CHRISTIAN MIGUEL C/TAPIA HECTOR EDUARDO S/DESALOJO.- EXPTE N°10/23**, que tramitan por ante este Juzgado.-CNG

Actuación firmada en fecha 08/03/2023

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.